



## Registro Mercantil de NAVARRA

Tlf: 948290056 Email: navarra@registromercantil.org

PASEO PREMÍN DE IRUÑA , Nº 4 BAJO

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

### DEPÓSITO DE CUENTAS DE LA ENTIDAD LIMUTAXI SL B31584493

Correspondientes al ejercicio 2024. Número de Entrada 2/2025/511519

HUELLA DIGITAL: jOO9jFL9avOzubBDy8/CyCkupldPzbuw0W+P5ZE5vsQ=

- Con informe medioambiental

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil CERTIFICA que ha procedido a su depósito bajo el número de legajo 2025/8878.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales

#### **Incidencias Relevantes del Procedimiento Registral:**

Presentado (2/2025/10752) 30/07/2025, Calificado Correcto 13/08/2025

#### **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO,

REGISTRADOR MERCANTIL DE NAVARRA, el día trece de agosto de dos mil veinticinco.

Servicio Web de Verificación : <https://sede.registradores.org/csv>

**\*131015024CE100F4\***

**(\*)C.S.V.: 131015024CE100F4**

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



## Registro Mercantil de NAVARRA

Tlf: 948290056 Email: [navarra@registromercantil.org](mailto:navarra@registromercantil.org)

PASEO PREMÍN DE IRUÑA , Nº 4 BAJO

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

### CERTIFICACIÓN DE ASIENTO DE PRESENTACIÓN

El Registrador Mercantil que suscribe CERTIFICA que las cuentas del ejercicio 2024, con número de entrada 2/2025/511519 y correspondiente a la sociedad LIMUTAXI SL fueron presentadas el día treinta de julio de dos mil veinticinco en el diario 2025, asiento 10752.

PAMPLONA/IRUÑA, a treinta y uno de julio de dos mil veinticinco

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a o Entidad que practica la notificación. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Práctica de la notificación relativa al trámite registral correspondiente.

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, el propio u otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

**Más información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales>.



Identificador	WEB33475497		
Referencia del documento	LIMUTAXI 2024		
Enviado por	EVA RAMÍREZ ELCANO	NIF	33449939G
Recibido en	NAVARRA		
Número de entrada	2025 / 2 / 511519	Fecha	30/07/2025 08:25:40

Dicho documento firmado por:

D./D<sup>a</sup>. 33449939G EVA RAMIREZ (R: B31735392)

Fecha 30/07/2025 08:25:35



WEB334754970220250511519

CERTIFICACION DE APROBACION DE CUENTAS ANUALES JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL DE SOCIEDAD LIMITADA CUENTAS ANUALES  
PYME SIN INFORME DE GESTION NI INFORME DE AUDITORIA Y SIN  
AUTOCARTERA

Yo, JULIAN SAMPER TANCO, en calidad de Administrador Solidario de la compañía mercantil "LIMUTAXI, S.L." domiciliada en BERIAIN (NAVARRA) Polígono Industrial Morea Sur, calle C 1-3 inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 526 general, folio 70, hoja número NA-11135, con CIF B31584493.

C E R T I F I C O.- Que en el libro de Actas de esta Sociedad figura la correspondiente a la siguiente Junta General:

- Lugar de celebración: BERIAIN (NAVARRA)
  - Fecha de celebración: 30 DE JUNIO DE 2025.
  - Socios asistentes: previa formación de la lista correspondiente resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta y que la firmaron, con el Presidente y el Secretario de la Junta.
  - Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los accionistas y acuerdo unánime de los mismos.
  - Puntos aceptados como orden del día: Todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.
  - Forma de adopción de acuerdos: por unanimidad.
  - Aprobación del acta: a continuación de la reunión y por unanimidad.
  - Transcripción literal de los acuerdos adoptados.
- 1.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta. Quedan asignados:
    - Presidente de la Junta: JULIAN SAMPER TANCO
    - Secretario de la Junta: IÑIGO ION SAMPER OROZ
  - 2.- Aprobar Las Cuentas Anuales correspondientes del ejercicio 2024 cerrado el día 31 de DICIEMBRE de 2024.
  - 3.- Aplicar el resultado en los siguientes términos:  
Se acuerda que los resultados del ejercicio 2024 que ascienden a 118.948,35 € se destinen a Reservas Voluntarias.

Igualmente certifico:

1) Que las cuentas anuales aprobadas, formuladas de acuerdo con los modelos del Plan General Contable de pymes y compuestas por el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria, el Documento negativo sobre acciones propias y la Declaración de información medioambiental generan la huella digital [jOO9jFL9avOzubBDy8/CyCkupldPzbuw0W+P5ZE5vsQ=](https://www.tributario.es/documentos/jOO9jFL9avOzubBDy8/CyCkupldPzbuw0W+P5ZE5vsQ=) y son presentadas por vía telemática.

2) Que la Sociedad puede formular las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de acuerdo con los modelos del Plan General Contable de pequeñas y medianas empresas y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo ni Informe de Gestión, de conformidad con los artículos 257, 258, 261, 262.3 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30 de Marzo de 2025, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio, y que la sociedad no tenía acciones en autocartera ni al principio ni al final de dicho ejercicio.

Y para que conste a efectos del depósito de las cuentas anuales de la sociedad en el Registro Mercantil de Navarra, se expide la presente certificación.

Beriain a 30 de Junio de 2025.

EL ADMINISTRADOR

JULIAN SAMPER TANCO



# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: LIMUTAXI, S.L. NIF: B31584493

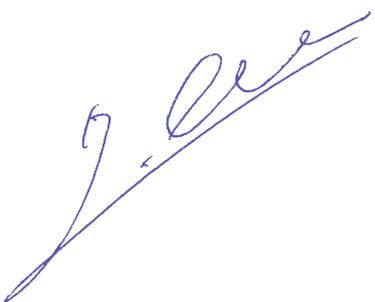
DOMICILIO SOCIAL: POLIGONO INDUSTRIAL MOREA SUR C/ C 1-3

MUNICIPIO: BERIAN PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2024

## NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

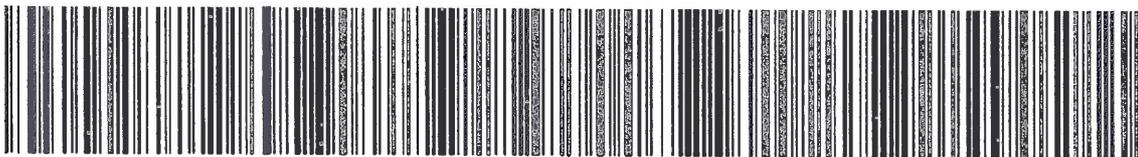
JULIAN SAMPER TANCO

## FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

jOO9jFL9avOzubBDy8/CyCkupldPzbuw0W+P5ZE5vsQ=



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

IRUS:

LEI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Forma jurídica SA:  SL:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa:

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE 2009:   Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros n.c.o.p. (1)

Código CNAE 2025:   Transporte no regular de pasajeros por carretera (2)

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

	EJERCICIO 2024 (3)	EJERCICIO 2023 (4)
Número de mujeres en el órgano de administración:	<input type="text" value="04212"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/>
Número total de miembros del órgano de administración:	<input type="text" value="04213"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/> <input type="text" value="2"/>

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2024 (3)	EJERCICIO 2023 (4)
FIJO (5):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="18,31"/>	<input type="text" value="17,31"/>
NO FIJO (6):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="2,38"/>	<input type="text" value="2,61"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2024 (3)		EJERCICIO 2023 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

		EJERCICIO 2024 (3)			EJERCICIO 2023 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.024"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.023"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.024"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.023"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<input type="text" value="01903"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (4) Ejercicio anterior.  
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>		EJERCICIO <u>2024</u> (2)	EJERCICIO <u>2023</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	<b>91000</b>	118.948,35	142.706,20
Remanente .....	<b>91001</b>		
Reservas voluntarias .....	<b>91002</b>		
Otras reservas de libre disposición .....	<b>91003</b>		
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....</b>	<b>91004</b>	<b>118.948,35</b>	<b>142.706,20</b>

<b>Aplicación a</b>		EJERCICIO <u>2024</u> (2)	EJERCICIO <u>2023</u> (3)
Reserva legal.....	<b>91005</b>		
Reservas especiales .....	<b>91007</b>		
Reservas voluntarias .....	<b>91008</b>		
Dividendos.....	<b>91009</b>		
Remanente y otros .....	<b>91010</b>		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	<b>91011</b>	118.948,35	142.706,20
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....</b>	<b>91012</b>	<b>118.948,35</b>	<b>142.706,20</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

		EJERCICIO <u>2024</u> (2)	EJERCICIO <u>2023</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	<b>94705</b>	30	30

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2)  SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

## I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
SAMPER TANCO, JULIAN	ES	DNI	15765876C	07.01.1950	ES	ES	99,99	0

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
SAMPER TANCO, JULIAN	ES	DNI	15765876C	07.01.1950	ES	ES	99,99	0

## II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control





## DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD LIMUTAXI, S.L.		NIF B31584493
DOMICILIO SOCIAL POLIGONO INDUSTRIAL MOREA SUR C/ C 1-3		
MUNICIPIO BERIAN	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO <sup>(2)</sup> 2024
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.		<input type="checkbox"/>
Ámbito territorial de operaciones <sup>(1)</sup> :	<input type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes? <sup>(3)</sup>	<input type="checkbox"/>	
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	<input type="checkbox"/>	
<b>Volúmen Facturado por dichos servicios:</b>		
Último Ejercicio	Ejercicio Precedente	Incuantificable
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:</b>		
	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
<b>FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)</b>		

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Sí o No

# BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B31584493</span>  DENOMINACIÓN SOCIAL: LIMUTAXI, S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; text-align: center;">09001 <input checked="" type="checkbox"/></span>
--	--	--

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	1.770.939,90	1.121.032,68
I. Inmovilizado intangible .....	11100 <sup>4</sup>		
II. Inmovilizado material .....	11200 <sup>4</sup>	1.528.517,37	911.395,54
III. Inversiones inmobiliarias .....	11300 <sup>4</sup>	170.331,29	175.767,29
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....	11400 <sup>5,9</sup>		
V. Inversiones financieras a largo plazo .....	11500 <sup>5</sup>		
VI. Activos por impuesto diferido .....	11600 <sup>8</sup>	72.091,24	33.869,85
VII. Deudores comerciales no corrientes .....	11700		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	314.834,91	376.438,80
I. Existencias .....	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	12300 <sup>5</sup>	296.187,34	270.184,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	12380	227.614,46	229.603,86
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	12382	227.614,46	229.603,86
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	12370		
3. Otros deudores .....	12390	68.572,88	40.580,99
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....	12400 <sup>5,9</sup>		
IV. Inversiones financieras a corto plazo .....	12500 <sup>5</sup>	11.660,66	11.090,70
V. Periodificaciones a corto plazo .....	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	12700	6.986,91	95.163,25
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	<b>2.085.774,81</b>	<b>1.497.471,48</b>

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B31584493	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
LIMUTAXI, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 <sup>(1)</sup>	EJERCICIO 2023 <sup>(2)</sup>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		1.346.128,27	1.227.179,92
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>	7	1.346.128,27	1.227.179,92
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		19.232,38	19.232,38
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		19.232,38	19.232,38
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		1.207.947,54	1.065.241,34
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		1.207.947,54	1.065.241,34
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		118.948,35	142.706,20
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>	10		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		424.501,11	79.134,28
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>	6	424.501,11	79.134,28
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		391.712,63	31.378,59
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		32.788,48	47.755,69
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>	6,9		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>	8		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>	6		
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>	6		

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

BP.2.2

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">B31584493</span>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> LIMUTAXI, S.L.	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		315.145,43	191.157,28
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>	6	149.986,25	42.065,12
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		38.876,10	
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		110.795,15	42.065,12
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		315,00	
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>	6,9		
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>	6	165.159,18	149.092,16
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			41,01
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			41,01
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		165.159,18	149.051,15
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>	6		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		2.085.774,81	1.497.471,48

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31584493

DENOMINACIÓN SOCIAL:

LIMUTAXI, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2024 (1)

EJERCICIO 2023 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		1.740.438,76	1.748.562,10
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400		-238.647,61	-294.737,18
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		13.653,18	5.766,27
6. Gastos de personal .....	40600		-799.291,24	-702.042,13
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-401.204,24	-396.351,34
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-289.278,64	-178.230,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900	10		
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100	4	69.030,14	8.101,37
12. Otros resultados .....	41300		780,87	1.340,75
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	<b>49100</b>		<b>95.481,22</b>	<b>192.408,92</b>
13. Ingresos financieros .....	41400		7,03	19,44
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		7,03	19,44
14. Gastos financieros .....	41500		-5.750,91	-6.043,96
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	<b>49200</b>		<b>-5.743,88</b>	<b>-6.024,52</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>89.737,34</b>	<b>186.384,40</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900	8	29.211,01	-43.678,20
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	<b>49500</b>		<b>118.948,35</b>	<b>142.706,20</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA PYME DE "LIMUTAXI, S.L." EJERCICIO 2024.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.-

Limutaxi, S.L. se constituyó por escritura pública autorizada ante el notario D. Rafael Unceta Morales, protocolo número 1988, con fecha 25 de noviembre de 1996.

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 526, folio 70, hoja NA-11135

La sociedad tiene por objeto el alquiler de vehículos con conductor y el transporte de viajeros y mercancías por carretera.

Tiene su domicilio social en Beriain (Navarra), Polígono Industrial Morea Sur, C/ C, 1-3

El NIF asignado es el B31584493.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

## 2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .-

### a) Imagen fiel.

En la formulación de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables que conducen a la determinación de la imagen fiel del patrimonio de la sociedad, de su situación financiera y de los resultados de la misma habiéndose aplicado los principios contables, de la legislación mercantil vigente.

### b) Principios contables no obligatorios.

Se han aplicado fielmente los principios contables obligatorios, no existiendo razones que justifiquen la falta de aplicación de los mismos.

### c) Riesgos e incertidumbre futuros.

No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La empresa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de la economía en general y de la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

### d) Comparación de la información.

En el ejercicio económico de 2024 se han formulado las cuentas anuales de acuerdo con los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes, Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones vigentes, siendo comparables con las del ejercicio anterior.

### e) Elementos recogidos en varias partidas.

No se han realizado agrupaciones de partidas que deban explicarse.

No existe ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas del balance.

### f) Cambios en los criterios contables.

No se han introducido cambios en los criterios contables.

### g) Corrección de errores.

No se han detectado errores que afecten a ejercicios anteriores que haya que corregir.

### h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

### 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diversas partidas son los siguientes:

#### a) Inmovilizado intangible.

No figuran en Balance a 31-12-2024.

#### b) Inmovilizado material.

La valoración de las diversas partidas del inmovilizado material se ha realizado al coste de adquisición, no habiéndose capitalizado gastos financieros, costes de ampliación, modernización o mejora, desmantelamiento o retiro.

No se ha realizado actualización del inmovilizado material durante el ejercicio.

Las amortizaciones del inmovilizado material se han practicado atendiendo al criterio de vida útil, por la depreciación efectiva experimentada en el ejercicio, considerando que ningún elemento que figura en el Balance a 31 de diciembre de 2024 se ha visto afectado por la obsolescencia.

Los porcentajes de amortización aplicados linealmente son:

Construcciones 5% Mobiliario y enseres 15%, Elementos de transporte 13 ó 20%, Instalaciones 15%, Máquinas 15%, Equipos procesos información 25%.

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el valor razonable del bien arrendado, reconociendo la deuda con los arrendadores, a corto y largo plazo, por el mismo importe.

#### c) Inversiones inmobiliarias.

Figuran en el balance construcciones cuyo destino no es su utilización en el proceso de explotación, sino la obtención de rentas o plusvalías por medio del arrendamiento o enajenación.

#### d) Permutas.

No se han realizado permutas comerciales ni permutas no comerciales durante el ejercicio.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

e) Activos financieros y pasivos financieros.

Respecto a sus activos financieros la empresa distingue entre:

- Activos financieros mantenidos para negociar, incluyendo en esta categoría aquellos adquiridos con el fin de obtener plusvalías en el corto plazo y cuya valoración posterior se haría a valor razonable. La empresa no posee activos de este tipo a 31-12-2024.

- Activos financieros a coste amortizado, entre los que se incluyen los saldos a cobrar a clientes cuya valoración posterior se realiza a coste amortizado, incluyendo en el caso de operaciones a largo plazo los intereses devengados según el tipo de interés efectivo.

No figuran en balance a 31-12-2024 saldos de clientes a cobrar a largo plazo.

- Activos financieros a coste, entre los que se incluyen las inversiones en empresas del grupo y asociadas, de los que la empresa no posee saldo alguno a cierre del ejercicio, y otras acciones que posee sin afán especulativo

Respecto a sus pasivos financieros la empresa distingue entre:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar, de los que la empresa no posee saldo alguno a cierre del ejercicio.

- Pasivos financieros a coste amortizado, categoría en la que incluye las deudas con entidades de crédito, arrendamiento financiero y las deudas por compras de bienes y servicios cuya valoración al cierre se realiza a coste amortizado. En el caso de préstamos se opta por imputar los gastos de negociación a la cuenta de pérdidas y ganancias en lugar de incorporarlos al tipo de interés efectivo.

Para registrar un gasto por deterioro de créditos, la empresa analiza el valor recuperable de dicho crédito y si resulta inferior al valor en libros, registra el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio propio.

No existen participaciones propias en poder de la sociedad.

g) Existencias.

Dada su actividad la sociedad no posee existencias.

h) Transacciones en moneda extranjera.

No se han efectuado transacciones en moneda extranjera.

i) Impuesto sobre beneficios.

Se ha calculado y contabilizado de acuerdo con la normativa aplicable.

Se registran como activo las deducciones por incentivos fiscales pendientes de aplicación. No hay bases imponibles negativas pendientes de compensación cuyo crédito impositivo haya de ser reconocido como activo.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

j) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con las normas de registro y valoración correspondientes y se han imputado siguiendo el principio de devengo atendiendo a la transferencia de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación. Y los gastos se registran por el precio de adquisición.

k) Provisiones y contingencias.

Se consideran provisionables aquellos pasivos indeterminados en cuanto a importe y vencimiento pero probables en cuanto a su ocurrencia. No ha sido necesario registrar provisiones.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

No se han percibido subvenciones de capital en el ejercicio, ni quedan subvenciones de capital pendientes de imputación a resultados de ejercicios anteriores.

Las subvenciones de explotación se imputan directamente al resultado del ejercicio y, por norma, las subvenciones de capital se valoran por el importe percibido, descontado su efecto impositivo que se recoge como un pasivo por diferencias temporarias imponibles, y se imputan a resultados en la medida en que se amortizan los elementos de inmovilizado subvencionados.

m) Negocios conjuntos.

No se han llevado a cabo en el ejercicio 2024.

n) Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculada se han realizado a precio de mercado.

o) Aspectos medioambientales.

No procede hacer mención a criterios de valoración, imputación a resultados, etc.

p) Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas.

La sociedad no se acogió a la actualización de balances conforme a la Ley 16/2012.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

4.- ACTIVO INMOVILIZADO.

NIF B31584493

DENOMINACIÓN SOCIAL – LIMUTAXI, S.L.

UNIDAD: EUROS

a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible	Importe
A) SALDO INICIAL (BRUTO) EJERCICIO 2024	
(+) Entradas	
(-) Salidas	
B) SALDO FINAL (BRUTO EJERCICIO 2024	0,00
C) AMORT. ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
D) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	0,00
E) CORREC. VALOR POR DETERIORO, INICIO EJERCICIO 2024	
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
F) CORREC. VALOR POR DETERIORO, FINAL EJERCICIO 2024	0,00

No cuenta la sociedad con Fondo de Comercio adquirido a terceros.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

4.- ACTIVO INMOVILIZADO.

NIF B31584493

DENOMINACIÓN SOCIAL – LIMUTAXI, S.L.

UNIDAD: EUROS

b) Estado de movimientos del inmovilizado material	Importe
A) SALDO INICIAL (BRUTO) EJERCICIO 2024	2.549.555,98
(+ Entradas	904.934,33
(-) Salidas	88.320,90
B) SALDO FINAL (BRUTO EJERCICIO 2024	3.366.169,41
C) AMORT. ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	1.638.160,44
(+ Dotación a la amortización del ejercicio	283.842,64
(+ Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	84.351,04
D) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	1.837.652,04
E) CORREC. VALOR POR DETERIORO, INICIO EJERCICIO 2024	
(+ Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
F) CORREC. VALOR POR DETERIORO, FINAL EJERCICIO 2024	0,00

La empresa dispone de cuatro elementos de inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VOLVO 9295JWR	
Coste del bien en origen	104.000,00	
Duración del contrato	5 años (60 cuotas)	
Cuotas satisfechas en ejerc.anteriores	50.332,88	
Pago inicial		
Cuotas satisfechas en el ejercicio	20.594,52	
Importe cuotas pendientes	33.072,60	(incluida op.comp.)
Valor de la opción de compra	1.758,71	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AUTOBUS VOLVO 0104MTX	
Coste del bien en origen	247.500,00	
Duración del contrato	5 años (60 cuotas)	
Cuotas satisfechas en ejerc.anteriores		
Pago inicial	76.500,00	
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12.763,01	
Importe cuotas pendientes	158.236,99	(incluida op.comp.)
Valor de la opción de compra	3.088,56	

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	KING LONG 3662LTY	
Coste del bien en origen	148.000,00	
Duración del contrato	5 años (60 cuotas)	
Cuotas satisfechas en ejerc.anteriores Pago inicial		
Cuotas satisfechas en el ejercicio	2.248,95	
Importe cuotas pendientes	145.751,05	(incluida op.comp.)
Valor de la opción de compra	2.612,42	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	OTOKAR CUMMINS 3062MWY	
Coste del bien en origen	168.000,00	
Duración del contrato	5 años (60 cuotas)	
Cuotas satisfechas en ejerc.anteriores Pago inicial		
Cuotas satisfechas en el ejercicio	2.552,86	
Importe cuotas pendientes	165.447,14	(incluida op.comp.)
Valor de la opción de compra	2.965,45	

A cierre de ejercicio la sociedad no cuenta con elementos que no estén en condiciones de entrar en funcionamiento.

La sociedad no se ha acogido a la actualización de balances conforme a la Ley 16/2012

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

4.- ACTIVO INMOVILIZADO.

NIF B31584493

DENOMINACIÓN SOCIAL – LIMUTAXI, S.L.

UNIDAD: EUROS

c) Estado de movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe
A) SALDO INICIAL (BRUTO) EJERCICIO 2024	181.200,00
(+) Entradas	
(-) Salidas	
B) SALDO FINAL (BRUTO EJERCICIO 2024	181.200,00
C) AMORT. ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	5.432,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	5.436,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
D) AMORT. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	10.868,71
E) CORREC. VALOR POR DETERIORO, INICIO EJERCICIO 2024	
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	
F) CORREC. VALOR POR DETERIORO, FINAL EJERCICIO 2024	0,00

La sociedad cuenta con dos pisos considerados inversiones inmobiliarias puesto que se explotan a través de su arrendamiento.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

5.- ACTIVOS FINANCIEROS.

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo final ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y Reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras reducciones				0,00
Saldo final ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y Reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras reducciones				0,00
Saldo final ejercicio 2024	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	l/p	c/p	l/p	c/p	l/p	c/p	l/p	c/p
Pérdidas por deterioro al final ej. 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.727,73	0,00	6.727,73
(+) Correcciones valorativas por deterioro							0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro							0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones							0,00	0,00
Pérdidas por deterioro al final ej. 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.727,73	0,00	6.727,73
(+) Correcciones valorativas por deterioro							0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro							0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones							0,00	0,00
Pérdidas por deterioro al final ej. 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.727,73	0,00	6.727,73

Corresponde a deterioro de créditos comerciales de ejercicios pasados.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

c) Valoración y variación de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable.

	Activos mantenidos para negociar
Valor razonable al final del ejercicio 2022	0,00
Variaciones de valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023	
Valor razonable al final del ejercicio 2023	0,00
Variaciones de valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio 2024	
Valor razonable al final del ejercicio 2024	0,00

La empresa no cuenta en su activo con acciones, fondos de inversión u otros instrumentos financieros cotizados que deban ser clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar por haber sido adquiridos con el fin de obtener plusvalías en el corto plazo, cuya valoración posterior deba realizarse a valor razonable.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Empresa no posee ni directa ni indirectamente, participaciones del 3% como mínimo, de sociedades que coticen en bolsa, ni del 20% de empresas que no coticen en bolsa. Tampoco ejerce influencia significativa en otras sociedades.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

## 6.- PASIVOS FINANCIEROS.

### a) Cuadro de vencimientos

	Vencimiento en años					
	1	2	3	4	5	Más de 5
Deudas con entidades de crédito	38.876,10					
Acreedores por arrendamiento financiero	110.795,15	105.139,74	96.235,55	99.673,56	90.663,78	
Otras deudas	315,00					32.788,48
Deudas con empresas del grupo y asoci.						
Acreedores comerciales no corrientes						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores						
Otros acreedores	165.159,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con características especiales						
TOTAL	315.145,43	105.139,74	96.235,55	99.673,56	90.663,78	32.788,48

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún impago de deuda.

La deuda consignada a más de 5 años es con el socio único.

## 7.- FONDOS PROPIOS.

El capital social es de 19.232,38 euros representado por 3.200 participaciones de una misma serie con un valor nominal de 6,010120 euros, que confieren los mismos derechos y obligaciones tanto políticas como económicas.

La sociedad no tiene acciones propias.

No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas voluntarias.

La reserva legal se encuentra íntegramente dotada, alcanzado el 20% del capital social, conforme a lo establecido por la legislación vigente.

No se han imputado gastos ni ingresos directamente contra reservas.

Al no haberse acogido a la actualización de balances regulada por la Ley 16/2012, no necesita dotar la correspondiente reserva de revalorización.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

## 8.- SITUACIÓN FISCAL.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 se ha realizado de acuerdo a la normativa fiscal aplicable.

El gasto por impuesto corriente asciende a 9.010,38 € el impuesto diferido supone un ingreso de 38.221,39 €.

No figuran en balance Activos por diferencias temporarias deducibles ni Pasivos por diferencias temporarias imponibles.

La sociedad no cuenta con créditos impositivos procedentes de bases imponibles pendientes de compensación.

Tenía reconocido como activo el crédito impositivo procedente de derechos por deducciones pendientes generadas en ejercicios anteriores por valor de 33.869,85 €, de los cuales se han aplicado créditos por importe de 3.942,04 y se han generado 42.163,43 € en el ejercicio quedando un saldo de 72.091,24 € al cierre de ejercicio; las deducciones más antiguas provienen de 2016 por lo que, dado el plazo para su aplicación que según la normativa navarra es de 15 años, se considera previsible su aplicación futura.

La sociedad no tiene compromisos de materialización pendientes: los compromisos de reinversión adquiridos en el ejercicio por acoger el beneficio obtenido en la enajenación de dos elementos de inmovilizado al beneficio fiscal de la Exención por reinversión han sido íntegramente materializados en el año. La sociedad tampoco cuenta a 31-12-2024 con compromisos de materialización de la Reserva especial para inversiones.

En enero de 2025 se ha iniciado una inspección fiscal de los ejercicios 2020 a 2023 del Impuesto sobre Sociedades e IVA, el grado de avance es mínimo a fecha de formulación de cuentas pero la empresa no considera que de esta inspección se vayan a generar cuotas significativas.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

#### 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas pertenecientes al tráfico comercial ordinario se han realizado a precio de mercado y en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

El importe devengado durante el ejercicio de 2024 en concepto de sueldos u otras remuneraciones a favor de los miembros del órgano de administración ha ascendido a 29.999,98 €.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración o personal de alta dirección, ni existen anticipos o créditos concedidos, ni se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

#### 10.- OTRA INFORMACIÓN.

Número medio de personas empleadas en el ejercicio.	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
TOTAL	19,92	20,69

No se han percibido subvenciones de capital en el ejercicio, ni existen subvenciones de ejercicios anteriores pendientes de imputar a resultados. Las subvenciones de explotación indicadas a continuación corresponden ayudas a la contratación.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros (distintos a los socios).	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:	2.000,00	12.000,00
Recogidos en el Patrimonio Neto del Balance:		
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Aumentos		
(-) Disminuciones		
Saldo al final del ejercicio	0,00	0,00

No existen acuerdos que no figuren en balance ni en otra nota de la memoria y sean significativos para la determinación de la posición financiera de la empresa.

No existen partidas de ingresos o gastos con una cuantía o incidencia excepcional.

No existen al cierre de ejercicio compromisos financiero, garantías o contingencias que no figuren en balance.

En enero de 2025 se ha iniciado una inspección fiscal de los ejercicios 2020 a 2023 del Impuesto sobre Sociedades e IVA, la empresa no prevé que de esta inspección se vayan a generar cuotas significativas.

#### 11.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.-

La sociedad no cuenta con activos de naturaleza medioambiental, ni se han producido gastos relacionados con la protección del medio ambiente (más allá de los exigidos por la normativa, en relación a la adecuación de las instalaciones y procesos). Por lo tanto no procede hacer mención a criterios de valoración, imputación a resultados, provisiones etc.

La sociedad no cuenta con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

BERIAIN A 30 DE MARZO DE 2025

JULIAN SAMPER TANCO

IÑIGO ION SAMPER OROZ

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

**IMP**

SOCIEDAD LIMUTAXI, S.L.	NIF B31584493
----------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL POLIGONO INDUSTRIAL MOREA SUR C/ C 1-3
--

MUNICIPIO BERIAN	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2024
---------------------	----------------------	-------------------

**Contenido Obligatorio**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



**Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)**

	Métrica	Valor	Importe <sup>(5)</sup>
Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>	t CO <sub>2</sub>		<del>                    </del>
Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>	t CO <sub>2</sub>		<del>                    </del>
Consumo de energía dentro de la organización <sup>(3)</sup>	kW h		
Consumo de agua <sup>(4)</sup>	m <sup>3</sup>		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).  
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:  
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).  
 (3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.  
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.  
 (5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

